

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gaceticillas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.

ESQUEMAS DE DENUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 27 DE JULIO DE 1879.

Número 3.391.

SECCION DE RECLAMOS.

Quincalla.

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.

Corta plumas. Lancetas. Peñes. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujias. Hules. Tenedores. Anteojos. Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bñitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

AVISO.

En el establecimiento de los Sres. Martinez, Herrero y Compañia Mayor 32, (cuatro esquinas,) encontrarán las personas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebrado aguardiente desian aromático doble refinado y licores exquisitos procedentes de acreditadas fábricas del Estrajero, garbanos de Fuente sabco primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases á la Italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases.

Todo se expende á precios verdaderamente económicos, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos.

Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triangulos. Barrenas. Berbiquies. Ferrnones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Vino de San Rafael clarificado.—Este vino, por su gusto y color se asemeja al San Jorge, de Francia. Su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco á 45; por docenas se lleva á domicilio.

Idem de Valdepeñas á peseta la botella y á tres reales micheta. Tambien se expenden vinos de Biar y de la Huerta. Labradores, 17.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallar, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

CONOCIMIEMTOS ÚTILES.

Eduardo Spach.

(CONCLUSION.)

Vinos de champagne.

Se mezclan ocho botellas de vino blanco de primera clase, kilo y medio de miel, cien gramos de negro, hueso disuelto en agua caliente y tres gramos de apio molido; y despues de dos dias de maceracion se filtra la masa. En

cuanto el líquido está claro se añade espíritu de vino rectificado en cantidad de 500 gramos. De seguida se embotella, poniendo en cada una al taparla un gramo de ácido tartárico y otro de bicarbonato de sosa.

Vino de pasa.

Se cocen seis kilos de pasas moscates en cantidad de agua proporcionada hasta que se ablanden de modo que pueda pasarse el líquido por tamiz sin que encima quede más que los granillos y la piel.

A este líquido se añaden cinco litros de miel, ó sea la equivalencia á siete kilos y medio, y el agua precisa para que todo llegue á veinte litros. Se calienta al fuego, echando las claras de seis huevos bien batidos, y se espuma perfectamente durante la ebullicion.

Apartada del fuego la caldera y así que esté el líquido un poco frio, se traslada á un tonel, y bien tapado éste, se espera á que el vino fermente. Un pedazo de vainilla, puesto en el barril, comunicará al líquido un sabor bastante agradable. En cuanto la fermentacion concluye se trasvasa el vino y se embotella.

Receta para la fabricacion de tinta negra.

Hé aquí una fórmula muy buena de tinta negra que tomamos á Payen: Hágase macerar durante treinta y seis horas en 10 litros de agua de rio, filtrada: nuez de agalla triturada, 2 kilogramos; madera de campeche, 150 gramos.

Es necesario sostener la temperatura de la mezcla próxima á la ebullicion durante dos horas, luego filtrarla en una manga de fieltro y añadir: sulfato de hierro, 1.000 gramos; goma arabiga 1.000. Hágase disolver aparte en 5 litros de agua por lo menos. Agítese bien todo y déjese expuesto al aire durante dos ó tres dias. Despues aromatícese con 50 ó 60 gotas de aceite esencial de Lavanda, y embotéllese.

INCONVENIENTE DE LOS HONORES.

Habia en la antigua Roma, no recordamos en qué año de la república, un cónsul muy joven y muy valiente que tenia la desgracia comun á otros hombres de amar demasiado el juego. Sucedió que este cónsul fué enviado contra los cartagineses, y que habiendo inventado una máquina de guerra llamada cuervo, ganó contra ellos la primera batalla naval que hasta entonces hubieron alcanzado los romanos; tan bien, que volvió á Roma engraido con la reputacion que iba á alcanzar y las pruebas de cariño que sus conciudadanos debian darle. No se engañaba, pues toda la poblacion le esperaba á las puertas de la ciudad á fin de llevarle en triunfo al Capitolio, donde por su parte le aguardaba el Senado.

Ahora bien, el Senado, luego que le vió, le anunció que acababa de concederle una distincion que debia lisgoear en gran manera su amor propio, á saber: que nunca saldria sino precedido de un músico, el cual anunciaría á todos, tocando la flauta, que el que seguia era el famoso, Duilio vencedor de los cartagineses. Duilio como, comprendereis, oh lectores, se alegró muy mucho con semejante distincion y volvió á su casa erguida la cabeza y precedido de su flautista, el cual tocaba todo su repertorio con grandes aclamaciones de la multitud que gritaba con desahoradas voces: ¡viva Duilio! ¡viva el vencedor de los cartagineses! ¡viva el libertador de Roma!

Era esto tan embriagador, que poco faltó para que el pobre cónsul se volviese loco de gusto, y aquel mismo dia salió dos veces de su casa, aunque nada tenia que hacer en la ciudad, sino únicamente para disfrutar de la prerogativa senatorial, y oír la música así como los gritos que le acompañaban. Esta ocupacion le hizo caer en un estado de júbilo difícil de explicar, hasta que llegó la noche. El vencedor saboreaba de antemano el gusto de volver á empezar con algunos camaradas suyos la partida de dados á que era tan aficionado, y de la cual habia estado privado tanto tiempo.

Perfumóse, pues, el cónsul, y cuando su reloj de arena marcó las once, salió de puntillas para encaminarse á la calle Subarana; pero no habia contado con la héspeda, ó por mejor decir, con el músico. Apenas habia andado cuatro pasos, cuando éste, que no lo dejaba de día y de noche, saltó de la piedra en que estaba sentado, y conociendo al cónsul, empezó á andar delante de él soplando con todas sus fuerzas en el instrumento tan bien que los que todavia se paseaban por las calles, se volvian, los que ya habian entrado en casa salian á la puerta, y los que estaban acostados se levantaban y abrían la ventana, repitiendo en coro: ¡ah! ¡ah! es el cónsul Duilio! ¡viva el cónsul Duilio! ¡viva el vencedor de los cartagineses! ¡viva el vencedor de Roma!

Si esto era lionjero, tambien era importuno, de suerte que el cónsul quiso hacer callar á su instrumentista; pero este declaró que tenia las órdenes más

terminantes del Senado para no guardar silencio un solo instante; que le habian asignado diez mil sestercios al año por soplar en su caramillo, y que soplaría mientras tuviese aliento. El cónsul viendo que era inútil porfiar con un hombre que tenia en su favor una orden del Senado, salió corriendo, creyendo que así se libraria de su melodioso compañero; pero este arregló su paso por el suyo con tanta precision, que todo cuanto pudo conseguir el cónsul fue que su músico le siguiera en vez de ir delante como anteriormente. Aunque dió vueltas como una liebre, saltó como una cabra, y partió rectamente como un javalí, el maldito músico no perdió un segundo su pista, de suerte que toda Roma, sin comprender una pizca de aquella correria nocturna, como supiese que el que la ejecutaba era el vencedor Duilio, se arrojó á la calle, asomóse á la ventana, ó salió á la puerta gritando: ¡viva Duilio! ¡viva el vencedor de los cartagineses! ¡viva el libertador de Roma!

El infeliz héroe tenia una esperanza, creía que en medio de aquella confusion podria encontrar la casa punto de reunion y de deslizarse, por la puerta entrecierrta. ¡Pero nó! El general habia llegado á la via Subarana, y cuando llegó á aquella casa hospitalaria, se encontró con que estaba en comocion como todas las demás, y vió en las ventanas á todos los jóvenes patricios, quienes apenas le vieron á lo lejos, se pusieron á gritar: ¡viva Duilio! ¡viva el vencedor de los cartagineses! ¡viva el libertador de Roma! El héroe entró en su casa desesperado, pues ¿cómo confesar en público pasion por el juego?

A la mañana siguiente creía que el músico seria más comedido, pero se engañó; lo mismo sucedió al otro dia y los siguientes; de suerte que el cónsul, viendo que le era imposible salir de incógnito partió para Sicilia, donde de cólera derrotó á los cartagineses; pero con tanta crueldad que todos creyeron que habia dado fin á todas las guerras púnicas pasadas, presentes y futuras, y Roma recibió tanta alegría, que celebró con varios festejos públicos la victoria, y se propuso dispensar al vencedor un triunfo más magnífico que el primero.

En cuanto al Senado, se reunió á fin de deliberar antes que llegara Duilio acerca de la nueva recompensa que habia de concedérsele, y ya empezaban á votar en una plaza pública cuando de pronto se oyeron grandes gritos de alegría y el sonido de una flauta. Era el joven cónsul que se libraba del triunfo gracias la prisu que se habia dado, pero que no habia podido escapar á la pública gratitud, gracias á su tocador de

ries de 30 metros. En vano he procurado explicarme este fenómeno local, que solo puede relacionarse á una circunstancia especial que existió en la provincia que resiente con frecuencia temblores de tierra, á veces muy violentos, como sucedió en 1820 en Orihuela y en Alicante que parecen hallarse en el radio de accion de las conmociones subterráneas. Este invierno se han sentido dos sacudidas en la provincia. ¿Debo deducir de esto que la corteza terrestre tiene aquí menos espesor y que el fuego central ejerce una accion mas sensible que en otras partes, porque éste se hallaría á menos profundidad? ¿Seria menester admitir, por otra parte, la existencia de alguna capa mineral susceptible de una reaccion química, tal como un depósito de lignito á las cuales á veces las piritas causan la espontánea conflagracion? La escuela geológica moderna, niega el estado de ignicion del núcleo terrestre y relaciona con preferencia la resistencia de los volcanes y otros fenómenos ya citados á la alta temperatura que adquieren los cuerpos al pasar de un estado á otro bajo la influencia de combinaciones químicas.

cada 30 ó 35 m, no recibe aquí su confirmacion:

A	19'50 he hallado.	19° C.
21:20	»	18'5 »
43:21	»	21'5 »
50:35	»	23'8 »
60:10	»	25'8 »
71	»	27'8 »
80:10	»	31'7 »
91:95	»	34'4 »
99:50	»	36 »
110:45	»	37'2 »
120:10	»	38'5 »
130:5	»	39 »
245:45	»	40 »
151:70	»	41 »
162:70	»	41'5 »
171:40	»	42 »
180:40	»	43'8 »
191:50	»	44'5 »
100	»	45 »

Lo que hace un aumento de 29° C. entre 19:20 á 200 metros, ó sea en un espesor de 180:80 una graduacion de mas de 6° por sé-

te de encontrar un fósil característico el Ostrea Longirostris y varios helix marinos, en la parte baja y helix moroguesis en el calcáreo de la parte superior lo que me hace pensar que los dos asientos tienen poco espesor puesto que el conjunto solo tiene 21 m. de potencia en ese lugar. Este calcáreo muy compacto y que tiene la densidad de la piedra litográfica este así como la última adquiere un pulido brillante con el roce y tiene trazas de fosfato de cal y representa absolutamente el aspecto de las fosforitas con rayas coloreadas con centricas de Querus, con las cuales las he confundido á primera vista, pero varios análisis me han quitado la ilusion. Desde la profundidad de 21 m. la sonda ha penetrado en un calcáreo ojeado muy duro, greda azulada, á veces micácea y alternando con arcillas margósas de igual color. Las partes mas resistentes están cruzadas por venas de cal carbonatada cristalizada. Como me era necesario bajo el punto de vista de la cualidad del agua que se podría encontrar en estas capas y conocer su naturaleza, he encargado el Sr. Soler y Sanchez, profesor de química del Instituto de Alicante, persona siempre dis-

flauta. Sospechando que le preparaban alguna cosa nueva iba á tomar parte en la deliberacion y efectivamente halló al Senado dispuesto á votar y con la bola en la mano. Entonces subiendo á la tribuna, dijo:

(Se continuará.)

Alicante 27 de Julio de 1879.

CADA CUAL CON SU MANÍA.

Ya hemos dicho en otras ocasiones, que la consecuencia, la virilidad, los bríos, la audacia y todas las grandes cualidades cívicas, son patrimonio exclusivo de los posibilistas, por cuya razon no es posible que los demás partidarios las posean. Pero como ha de ser; tendremos que resignarnos con mirar vinculadas en *El Graduador* y en sus amigos, esas cualidades de que los demás carecemos, segun nuestro colega, y dejar á los posibilistas la iniciativa de todo lo fuerte, de todo lo grande, de todo lo arriesgado.

Sin embargo, nos permitirá nuestro colega que demos una brevisima explicacion acerca de lo que nos decia en su número del domingo.

Provocada, por una imprudencia de *La Provincia*, la cuestion relativa á la administracion de nuestro amigo el Sr. Chorro, que como todos saben solo duró dos meses, nos apresuramos á afirmar primero y á probar despues, que dicha administracion habia sido tan clara y tan limpia, que solo elogios merecia; pero esto no obstante, una vez provocada la cuestion en que quiso terciar y terció *El Graduador*, hizo este ciertas indicaciones respecto á la administracion del Sr. Javaloyes, que el periódico gubernamental se creyó en el deber de contestar, y dejando de ocuparse de nosotros entabló una verdadera polémica con *El Graduador*, si bien, como hemos dicho ya, lo hizo con mala fortuna, y sin destruir la mayor parte de las afirmaciones apuntadas por el colega posibilista.

Sin embargo, cuando *La Provincia* pidió á *El Graduador* las pruebas de sus indicaciones, este le contestó, con razon, que no necesitaba dar esas pruebas, por que el periódico de la Permanente, habia convenido con él respecto á muchos puntos, sin mas diferencia que la de pequeñas rectificaciones en ciertas sumas; y queriendo terminar por su parte la cuestion añadió:

«A las oficinas del Municipio, como ahora nos invita *La Provincia*, fuimos en busca de algunos apuntes que nos eran absolutamente necesarios para sostener nuestros asertos en un caso idéntico ó parecido al que nos ocupa, y nos encontramos con la mas extraña é injustificada negativa por parte de sus amigos, que constituian entonces como ahora la mayoría del Ayuntamiento.»

«Así, pues, no espere el diario canovista que vayamos á las oficinas á hacer las averiguaciones que nos indica, por que repetimos, esto es una burla que no contestaremos hasta que la superioridad resuelva en bien de la justicia, como esperamos, la reclamacion pendiente há un año próximamente sobre un asunto de la índole del que nos ocupa.»

Esperamos que nuestro estimado colega *EL CONSTITUCIONAL* contestará con mas datos y noticias oficiales á las razones espuestas por su adversario *La Provincia*.

Dicho esto, dió por terminada la cuestion por su parte.

Y en efecto, nosotros con datos oficiales que conservamos en nuestro poder, hemos contestado á la sola alusion que nuestro adversario *La Provincia* nos ha dirigido en sus tres artículos, demostrando con la irresistible prueba de los números que no eran ciertas las afirmaciones del periódico gubernamental respecto á la administracion del Sr. Chorro, cuyas cuentas son tan claras como la luz, por cuya razon puede presentarse á sus administrados con la frente descubierta y erguida.

Pero al parecer esta demostracion que es la que á nuestro partido interesaba, no ha satisfecho á *El Graduador*, que sin duda se habia propuesto fulminar acusaciones gravísimas de una manera vaga y fundándose en lo que habian dicho los constitucionales en conversaciones privadas, para que nosotros nos encargásemos de probar esas acusaciones, si era necesario ante los tribunales. Es decir, que nuestro colega deseaba sacar las castañas de un escándalo, con la mano de gato, adjudicándose toda la gloria de la jornada por haberla iniciado, y dejando á los demás el peligro y la terminacion del combate.

Pero nosotros que si no somos tan consecuentes, tan viriles, tan bríosos y tan audaces como nuestro colega, tenemos la desgracia de ser mas viejos, creemos haber dicho todo lo que á nuestro propósito

convenia, para probar á *La Provincia* su falta de exactitud en lo que indicó respecto á la administracion de nuestro amigo el Sr. Chorro; y al ver que tanto el órgano de la Permanente como *El Graduador* han dado por terminada su polémica, nos parecería oficioso, y sobre oficioso ridículo, y sobre ridículo pesado, repetir las acusaciones vagamente fulminadas por el periódico posibilista, encargándonos de demostrarlas, buscando para ello las pruebas que *El Graduador* no quiso pedir á la municipalidad; pruebas que no poseemos tan completamente como es necesario para hacer por cuenta propia ciertas afirmaciones; pruebas que nos hubieran sido tan difícil adquirir á nosotros como á *El Graduador*, y sin las cuales no puede decirse mas de lo que el colega posibilista ha dicho, y hemos juzgado inútil repetir, no pudiéndolo hacer de una manera mas concreta.

El público sabe perfectamente á qué atenerse respecto á lo que hay de cierto en el fondo de todo lo que se ha dicho en la cuestion que nos ocupa, y por eso hemos creído que tambien nosotros debíamos darla por terminada, como lo habian hecho antes nuestros colegas.

Pero *El Graduador* en su manía de ver en los demás debilidad, inconsecuencia, falta de energia y carencia de cualidades que él solo cree poseer, ha tenido á bien censurar ágríamente el que hayamos dado por terminada una cuestion de la que él se habia despedido antes que nosotros, siendo así que hemos tenido las mismas razones que nuestro colega para obrar como lo hemos hecho.

Por fortuna somos bien conocidos en nuestro país, hemos dado muchas pruebas de que nos sobran las cualidades que *El Graduador* pretende negarnos, y que se necesitan para llenar cumplidamente la noble mision de periodistas; y la opinion que de sí y de los demás tiene el colega posibilista nos importa poca cosa y no hemos de tratar de disputársela, pues en el mundo debe dejarse á cada cual con su manía.

D. Antonio, siempre el mismo: ni por casualidad, hace *La Provincia* una afirmacion exacta, cuando quiere ocuparse de lo que consignan en sus columnas los periódicos de oposicion.

Ni la letra ni el espíritu del suelto en que reproducimos lo que decian nuestro colega *La Union Democrática*, y el órgano de la Permanente, respecto al nombramiento del Sr. Ortega, indican ni pueden indicar, que nosotros supongamos que dicho señor se haya pasado con armas y bagajes al campo de la monarquía.

Nos preciamos de escribir muy claro y parece imposible que el periódico ministerial no nos entienda. He aquí nuestras palabras:

«En el párrafo anterior, se trasluce que el órgano de los conservadores de los campos, vive muy escamado, y que le preocupa mucho ver que se le van metiendo en casa elementos extraños á la agrupacion de que ahora es amigo, procedentes de partido extremos.»

En efecto, no deja de ser sospechoso que á dos alcaldes *campistas* se hayan preferido en altas regiones dos moderados, y que el señor Ortega posibilista haya sido colocado en el puesto que ocupaba el Sr. Porcel correligionario de *La Provincia*.

Ya nos vamos explicando el porque de cierta cruzada predicada por el periódico de *La Permanente*.

Sin duda, se trata de contrarrestar influencias que van haciendo sombra, á los que se creian dueños absolutos de la situacion conservadora de Alicante, desde que el señor Alcalá Galiano se resolvió á no volver á esta provincia.»

En donde encuentre motivo *La Provincia* para suponer que nosotros suponemos que el Sr. Ortega se ha pasado con armas y bagajes al campo de la monarquía?

Lo que nosotros hemos dicho y hemos querido decir, es que *La Provincia* se escama de que influencias que no son las de los conservadores de los campos, se vayan sobreponiendo á las de sus amigos de hoy, dentro de la situacion presente.

Ni más ni menos,

De ninguna manera, caro colega; no quisiéramos para nuestros jefes, la armonía que reina entre el Sr. Canovas del Castillo y el general Martínez Campos, armonía de la cual es una dulce resonancia la entrañable union que todos estamos admirando entre los conservadores de los campos, y los conservadores buenos; mas claro; entre los que escriben las cartas que publicais en vuestras columnas y los moderados contra quienes esas cartas se escriben.

Por lo demás, si *La Provincia* leyese *La Correspondencia de España*, hubiese visto en el periódico noticiario un telegrama en que el señor duque de la Torre felicita al señor Sagasta, á la par por sus dias y por su magnífico discurso.

Con que lo dicho. Vuelva el acero á la vaina!

Como nosotros no escribimos nuestro periódico en las oficinas del Estado, de las cuales vivimos muy alejados, sino en nuestra re-

daccion, no podemos saber, como el órgano de la Permanente, la hora en que se registran en dichas dependencias los documentos que en ellas se presentan.

Supimos que el miércoles por la mañana se escribió la exposicion pidiendo permiso para publicar de nuevo *El Eco de la Provincia*, y supusimos que por la mañana se habria presentado, pues no suele ser por la tarde cuando las oficinas funcionan. Pero ya que *La Provincia* sin eco, ha creído oportuno hacer tan importante rectificacion, se lo agradecemos, y nos apresuramos á consignar que no fué por la mañana, sino por la tarde del miércoles, cuando el Sr. Viravens presentó la exposicion suscrita por el señor Mas y Gil, pidiendo permiso para publicar *El Eco de la Provincia* á quien *La Provincia*, sin eco, desea larga vida y muchas suscripciones, ó por lo menos lo dice.

Adelante, ese es el camino. El señor Alcalde ha empezado ya á tomar disposiciones para poner coto á la subida de precios que sin razon plausible se ha iniciado de una manera alarmante en nuestro mercado: en la seccion local del presente número publicamos un bando haciendo algunas prohibiciones muy convenientes.

Suponemos que con esto no bastará para evitar una carestía que no tiene razon de ser; pero creemos que el Sr. Bueno no se concretará á las prohibiciones á que nos referimos, pues la autoridad local, tiene otros medios para evitar que los acaparadores abusen del comprador y abrigamos la esperanza de que el señor Alcalde no dejará de poner en juego esos medios.

Con la más cumplida satisfaccion nos apresuramos á publicar la siguiente fausta noticia, que el señor Alcalde tuvo la atencion de trasmitirnos anoche, por lo que le damos las más espresivas gracias:

Alcaldía constitucional de Alicante.

Sr Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. mio y de mi consideracion: En este momento que son las 8 y 25 de la noche acabo de recibir de Madrid el telegrama que copio:

«Cuestion aguas resuelta en justicia favorable á nuestra afligida ciudad. Por ello felicitamos al Ayuntamiento y sus administrados.—Marqués de Rio Florido.—José M. Luis Santonja.—Pedro Perez Perez.—Juan José Carratalá.—Rafael Santonja.—Manuel Requena.»

Lo que me apresuro á poner en su conocimiento á fin de que se sirva insertarlo en el periódico de mañana.

De V. atento S. S. Q. B. S. M., José Bueno.

26 de Julio de 1879.»

Nuestro querido amigo D. Rafael Terol, recibió tambien anoche el siguiente telegrama:

puesta á dar su concurso á la ciencia, de hacer el análisis de esta roca.

Hé aquí su resultado; la muestra analizada procedia de 80 m. de profundidad:

Agua evaporada á 140°	1.750	} 5.500
Materias volátiles	3.750	
Materias solubles en el ácido clorídrico	1.050	} 49.735
Cal.	24.860	
Acido carbónico	19.540	
Magnesia.	145	
Protóxido de hierro.	3.800	
Alumínio, sustancias insolubles en el ácido clorídrico.	350	
Silice anhidro	23.050	} 32.087
Cal-(carbonato de cal).	1.176	
Magnesia	1.441	
Aluminio.	2.710	
Protóxido de hierro.	3.710	
Alcali y perdidas	12.668	
Total	100.000	

Las mantas contenidas en terrenos de esta naturaleza no pueden ser mas que de primera cualidad y me han quitado todo temor de lo contrario.

Me hallo actualmente en la misma capa á 220 m. de profundidad, sin indicios de su fin. Ningún fósil ha venido á indicarme la edad exacta de esta peña, y me limito viendo sus caracteres mineralógicos á relacionarla, bajo toda reserva, á uno de los asientos inferiores del Eoceno. Cuando la sonda la haya atravesado, podré indicar de una manera mas precisa su origen y su posicion relativa. En todo caso hay una solucion en la provincia de Alicante en la superposicion de los asientos del Terciario y todo parece demostrar que me hallo en una de las capas espesas de las grandes emergencias del principio del periodo Terciario.

No he encontrado hasta ahora mas que una manta de agua, la que existe en el limite separador de este asiento con el Mioceno antes definido.

Hé aquí las observaciones termométricas practicadas á diversas profundidades. Nos demuestran que el aumento de temperatura es muy variable segun los puntos del globo en donde se han podido hacer averiguaciones y que el término medio del aumento de 1° C por

No soy di retrógrado, ni sistemático, admito una y otra circunstancia, pero me atrevo á decir que si los fenómenos de las reacciones químicas son causa de erupciones volcánicas, me parece cuando menos muy extraño, por no decir inverosímil, que los temblores de tierra que los proceden ó los acompañan se extiendan hasta distancias tan inmensas, como las que observamos diariamente. Este fenómeno provocado, segun los químicos, por las rocas llegadas á una alta temperatura, se limitaría á un radio muy reducido, y me parece que mi razonamiento no me aleja de las hipótesis que nacen en mi espíritu cuando digo, que para que un fenómeno se desarrolle en extensiones tan inmensas, es forzoso que la fuerza causante ocupe un lugar grandísimo, y que un choque que partiria simplemente del Vesubio, de l' Etna, en donde se hallara, el depósito conflagrador, no llegaria á sentirse muy seguramente á la 24 parte de la distancia á la cual las reportan los temblores de tierra que se relacionan con dichos fenómenos. Esto admitido he aquí una solucion que me guardaré bien de querer resolver solo.

«Madrid 26 Julio, 5-30 tarde. Rafael Torol.—Expediente traida aguas Torremanzanas resuelto favorablemente para Alicante.—Pedro Perez.»

Hoy domingo á las nueve de la mañana tendrá lugar en el salon de la antigua casa Consulado, una conferencia sobre la flojera, la cual estará á cargo del Excmo. Sr. D. Antonio Sanchez Almodovar, Comisario de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, cuya competencia en la materia es bien notoria, lo cual hace esperar que el acto estará concurrencisimo.

Habiendo concedido la empresa del ferro-carril la rebaja solicitada para la conduccion de braceros de esta provincia á la de Cáceres, y estando dispuesto todo lo necesario para dicha traslacion, seguramente saldrá el lunes próximo la primera expedicion para la cual han pedido vez gran número de trabajadores.

FELICITACIONES AL SR. SAGASTA.

(CONTINUACION.)

Socuellamos 16 Junio 1879.—Excepcionismo señor don Práxedes Mateo Sagasta.—Muy señor nuestro y querido amigo: Este Comité constitucional y demás del partido nuestro, tan luego como hemos leído su discurso, hemos acordado felicitarle por él, quedando completamente orgullosos y satisfechos contando para todo lo que resuelva nuestro partido con este Comité, bien sea imprimiéndolo por nuestra cuenta ó bien sea otra cosa mayor en obsequio del hombre mas progresista hoy que ayer por sus grandes merecimientos. Reciba V., amigo nuestro, esta manifestacion, hija del cariño que le profesamos sus más leales amigos Q. B. S. M.—El presidente, Damian Medina Serrano.—El secretario, Juan José Morata.

Comité constitucional del distrito de la Audiencia.—Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—Nuestro respetable y querido amigo: El Comité constitucional de este distrito felicita á V. E. con entusiasmo por su discurso pronunciado el día 14 en el Congreso de señores diputados, porque en él se levanta muy alta la bandera de la libertad, del orden y de la mortalidad, que constituyen la aspiracion suprema de este desgraciado pais en sus constantes esfuerzos por la realizacion del imperio de la justicia.

Este Comité se felicita tambien porque el patrio, en quien tiene depositada toda su confianza, es incorruptible y fiel guardador de tan sagrado depósito y de las tradiciones todas de nuestro sufrido, noble y honrado partido.

El distrito de la Audiencia, en donde jamás ha podido encontrar eco la reaccion, ni aun encubierta bajo el manto conservador, ha visto con júbilo que en el brillante discurso de V. E. se destaca y aparece en primer término, llenando y dominando el conjunto del cuadro trazado por su elocuente pala-

bra, la libertad en sus varias y múltiples manifestaciones, dando fuerza á esta grande idea, sublime aspiracion de la humanidad, el hombre de fé inquebrantable, el consecuente defensor de los fundamentales principios de nuestro partido, de la libertad y del progreso por medio de la soberanía nacional.

Sabiendo este Comité que V. E. no ha de quebrantar nunca sus honrados y liberales propósitos, le reitera su confianza más completa y su respetuoso cariño. B. L. M. de V. E.—El presidente, Zóilo Perez.—Santiago de Angulo.—Isidro de Yerro.—Dámaso de Acha.—Apolinar Perez Garcia.—M. de Diego.—Isidro Giol y Soldevilla.—Domingo de Taranto.—Juan de Ranero.—Zacarias Moreno.—Francisco Bañares.—Lúcas Gonzalez.—Eusebio Martinez.—F. P. y Santos.

Madrid 28 de Julio de 1879.

(Se continuará.)

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del viernes 25 contiene las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto autorizando al ministerio de Ultramar á presentar á las Cortes el proyecto de ley (que se acompaña) de presupuestos generales de la isla de Puerto-Rico, para el ejercicio económico de 1879 á 1880.

—Real orden autorizando á D. Claudio C. Cruz para que establezca un vivero de peces en una de las marismas de San Antonio Abad de la provincia de Manila.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden disponiendo á consecuencia de una reclamacion del reverendo obispo de Guadix, que el clero debe figurar en los repartimientos generales que se verifiquen para atender á los gastos de dos municipios.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden autorizando la transferencia de adjudicacion de la concesion del ferro-carril con fuerza animal de Gandia á Denia, solicitada por D. Damaso Palomeque en favor de D. Francisco Carreras.

—Otra autorizando á D. Alejandro Maria Meñaca, para construir un pabellon balneario en la playa de Algortia.

—Otra disponiendo que se publique en la Gaceta el resumen de los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de junio próximo pasado en la custodia de los montes públicos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.—Londres 24.—Las últimas noticias que se han recibido aqui de Valparaiso, alcanzan la fecha de 29 de junio último.

Segun ellas, la flota chilena continuaba el bloqueo de Iquique, El Huascar seguia en el Callao, reparando sus averias.

Los ejércitos reunidos del Perú y de Bolivia, que se componen de unos 20.000 hombres, esperan recibir, de un momento á otro, armas y municiones.

El ejército chileno se calcula en pocos mas de 12.000 hombres.

A la fecha de estas noticias, los periódicos de Valparaiso dirigian acensas al gobierno por la lentitud con que se estaban llevando á cabo las operaciones.

Londres 23.—Las últimas noticias de Zululand dicen que el ejército inglés tiene en su poder 1.200 zulús prisioneros, que el número de éstos que se han presentado al general Chelmsford pasa de 100 y que continúan llegando nuevos zulús en demanda de sumision á Inglaterra.

Paris 24.—Se asegura que Francia é Inglaterra están de acuerdo en el asunto de las fronteras grecoturcas.

Las negociaciones entre Grecia y Turquía van á empezar inmediatamente.

Versalles 24.—La Cámara de diputados ha aprobado los presupuestos de correos, telégrafos y agricultura.

Bruselas 24.—El ministro de Justicia declara en las Cámaras que en el asunto de los pasquines amenazando la vida del Rey, los ministros han obrado por su propia iniciativa, y asumiendo enteramente la responsabilidad.

Paris 24.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 15 1/16; amortizable exterior, 36 3/4; obligaciones Cuba, 438'25.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 14 1/16; ídem exterior, 15 1/16.

Fondos franceses: 3 por 100, á 82-70; 5 ídem, á 118.

Consolidados ingleses, 98. Bolsin.—Amortizable exterior, 36 11/16; obligaciones Cuba, 438 1/8.

GACETILLAS.

La Lira.—Hé aquí el programa de la décima octava velada que tendrá lugar esta noche en el jardín de Isabel II á la hora de costumbre.

- Programa. 1.º «El vigilante» paso doble. 2.º «Eulalia» polka mazurca. 3.º Sevillanas de la vuelta al mundo.—Rogel. 4.º Final primero de la ópera «Un ballo in maschera».—Verdi. 5.º Terceto de Herrani.—Verdi. 6.º «Flécheuve V.» habanera coreada.—Perillan. 7.º Marcha turca.—Mozart.

Atropello.—En la noche del viernes 25, á las doce de la misma, en el kilómetro 160 entre las estaciones de Cripitana y Zafra fué arrollada por el tren de bañistas, que llegó ayer á esta capital, una galera con dos caballeros la cual quedó destrozada sufriendo graves contusiones su conductor y quedando muy estropeadas las caballerías.

Inauguracion.—Anoche se inauguró con una brillante y numerosa concurrencia el templete del Casino. La banda de La Lira tocó piezas escogidas.

A la Junta de sanidad.—Llamamos la atencion de dicha Junta sobre ciertos artículos de consumo, cuya adulteracion es peligrosa por lo nociva para la salud.

Bueno sería que de vez en cuando se girasen visitas, sin previo aviso, á los establecimientos de abacería, á fin de analizar los aceites, los vinos, los vinagres, los chocolates, el azafran y otros artículos de los que se prestan fácilmente á la sofisticacion, pues no hay nadie que ignore lo mucho que se abusa sobre este particular con grave riesgo de la salud pública.

A la misma junta.—Por los alrededores del cementerio, no se puede transitar á causa del hedor que despiden ciertos enterramientos que debe haber á flor de tierra á jazar por los miasmas que despiden.

Bueno sería evitar que esto suceda.

Mucho ojo.—Llamamos la atencion del inspector de carnes, pues hemos oido decir que desde que ha entrado el verano, se vende alguna carne de cerdo de contrabando. Inútil nos parece encarecer cuan nocivo puede ser semejante abuso, y conviene que tanto dicho funcionario como la autoridad local, vigilen las tablas en que se expende dicha carne, y algunas cosas en que tambien parece que se vende.

Un deleite perpétuo.—«Flores tambien vosotras os marchitais» dice un poeta favorito; pero en el Agua Florida de Murray y Lanman, su dulzura se perpetúa. El olor de otras aguas para tocador, despues de una corta exposicion al aire, languidecen é insipidan. No es así con esta exquisita preparacion floral. Su perfume es fijo y permanente. Quélguese un pañuelo que haya sido rociado con ella, á la brisa por dias, y el aroma será tan delicado y refrescante al fin de ese tiempo, como si el fluido se hubiera acabado de derramar sobre su tejido. No sucede así con ningun otro extracto extranjero, ni con ningun otro perfume americano. Se previene á los compradores observar que las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.—522.

Traspaso.—La Peluquería de don Francisco Mingot y Compañía situada en la calle Mayor, número 1, ha sido traspasada por sus dueños á D. Victor Torres, el cual ofrece sus servicios al público en dicho salon, en el que se hallará á todas horas, el mas esmerado trabajo, comodidad y limpieza.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se expenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Baños de mar.—El antiguo y acreditado establecimiento de este género situado en la playa del Postiguet, con el nombre de Las Delicias, es sin duda alguna el que disfruta mejor situacion, por la seguridad de su fondo y limpieza de sus aguas.

Son tambien recomendables estos baños por la comodidad, ventilacion y ancho espacio de sus casillas, entre las cuales hay muchas decoradas con esmero unidas á su correspondiente galería, para descanso ó recreo de los bañistas y personas que les acompañen.

Hé aquí los precios.—Baños de familia con galería, 2 reales.—Por abono de nueve baños, 16.—Baños sin galería, 1.—Baño general, dos cuartos.

Abono de 9 baños y coche, 54 rs. Ropa para bañarse á precios convencionales.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS. Laud S. José, p. Tur, de Ibiza, con carbon.

Vapor Rivera, c. Puelles, de Tarra-gona, con efectos. Vapor Andalucía, c. Ibañez, de Valencia, con efectos. Vapor Manuel Perez, c. Señorans, de Valencia, con efectos. Laud Juanita, c. Cervera, de Salobreña, con azúcar.

DESPACHADOS.

Vapor Andalucía, c. Ibañez, para Sevilla, con efectos. Vapor a Felguera, c. Gil, para Barcelona, con efectos. Vapor Solís, c. Albineri, para Valencia, con efectos. Vapor Manuel Perez, c. Señorans, para Santander, con efectos. Vapor inglés Armenia, c. Barron, para Cartagena, con lastre. Vapor Amalia, c. Franco, para Orán, con efectos.

SECCION LOCAL.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

Siendo notorio que los revendedores y acaparadores de las verduras, hortalizas y frutas que se introducen en esta Ciudad han abusado y abusan de las relaciones que tienen con las personas que diariamente traen dichos productos para el surtido de este mercado, y que estos abusos son la causa principal de que hayan encarecido hasta un extremo insoportable.—Se recuerda el artículo 6.º del Reglamento publicado el 1.º de Abril de 1867 para el servicio de la plaza, el cual.

«Prohibe vender al por mayor hasta las diez de la mañana, las verduras hortalizas y frutas que se introduzcan en la Ciudad, á fin de que el público pueda surtir al por menor de todos esos artículos. Y condena con la multa de diez á ochenta reales á los que contravinieren á esta disposicion.»

Se prohíbe tambien interceptar la vía pública, sin previo permiso de la Autoridad, con la feria ó mercado que se establece todas las mañanas á las inmediaciones de la plaza.

Alicante 26 Julio 1879.—José Bueno.

SUBASTA.

Se arrienda el Teatro principal de esta ciudad para el venidero año cómico, segun pliego de condiciones de manifiesto en casa del administrador, calle de Riego, número 10.

Las proposiciones se admiten hasta el dia 10 del próximo Agosto. Alicante 25 Julio 1879.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 26 de Julio de 1879

Table with meteorological data: Barómetro . . . 760,64; Termómetro . . . 28,0; Viento . . . N. E. Brisa; Atmósfera . . . Nubes; Mar . . . Agitado; Temperatura máxima del aire á la sombra . . . 30,4; Idem mínima durante la noche . . . 14,2; Irradiacion nocturna . . . »; Evaporacion en milím. . . 4,29

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

Laboratorio Químico y Botica

DE DON JUAN R. HERNÁNDEZ. calle Mayor, núm. 22, Alicante

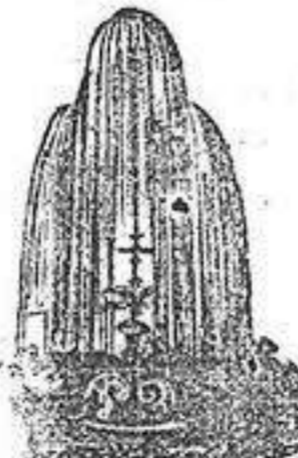
Limonada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto. Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el dia, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen pueden tomarlo alterado. Su agrdable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer.—Precio 6 rs. botella. Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que snfra la menor alteracion y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limon, Naranja y otros á 4 rs. paquete de 12 refrescos.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA.

SUCESORES DE RIBERA GUARNER HERMAMOS. Mayor, 32, cuatro esquinas.

En este establecimiento se han recibido de acreditadas fábricas del extranjero y de la peninsula, los comestibles siguientes que recomendamos á nuestra numerosa clientela:

- Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos. Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Tapioca.—Sopa Juliana.—Fiambre de Strasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguillas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.—Leche condensada. Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichou de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores Quesos.—De bola.—De plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles. Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galleta de varias clases.—Galleta de la reina de Inglaterra. Licores.—Coñac y ron.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra. Garbanzos legitimos de Fuente Saucó, aceitunas sevillanas, aceite de comer, arroces, fideos pastas finas de sémola á la italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar. Precios sumamente económicos.



Agua Florida DE MURRAY y LANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buengusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumero en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc. De venta en todas las Boticas y Drogerias, y al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.º Barcelona

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofreceremos á nuestros numerosos migos y parroquianos. Antonio Guillén Lopez, calle Mayor, números 43 45 y 47, Alicante

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE. Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agítandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso. Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra. Tercera operacion.—Se m zclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierce lentamente cosa de 3 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia. El líquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina. NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad. Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abacos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

HIERRO BRAVAIS
(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)
Adoptado en los Hospitales. — Recomendado por los Médicos.
Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION,
FLORES BLANCAS, etc.
El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas) es el
único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce
estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga al estómago; además, es
el único que no ennegrece jamás los dientes.
Es el más económico de los ferruginosos, puesto que un frasco
dura un mes.
Depósito general en París, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.
Desconfiar de peligrosas imitaciones y exigir la marca de fábrica indicada en este anuncio.
Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curación.
Venta por mayor, en Madrid, Agencia Franco-Española-Pérez, Sordo, 31.

JEUNESSE Y BELLEZA
CREMA-ORIZA
DE
NINON DE LENCIOS
LEGRAND, PARFUMEUR
Fournisseur de plusieurs Cours
207, RUE ST HONORÉ, PARIS
Esta CREMA suaviza
y blanquea el Cutis
y le dá la TRASPARENCIA y la
FRESCURA de la Juventud
hasta la edad más avanzada.
TAMBIEN PRESERVA LA CARA
del aceite,
manchas rojas y arrugas.
DANS TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE

Vapores Correos Trasatlánticos
DE A. LOPEZ Y C.^a
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.
Para Puerto-Rico y Habana
salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20
y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden también billetes directos vía de Cádiz
para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas
con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la
Habana si se desea. — Más informes en Cádiz,
A. Lopez y Compañía.

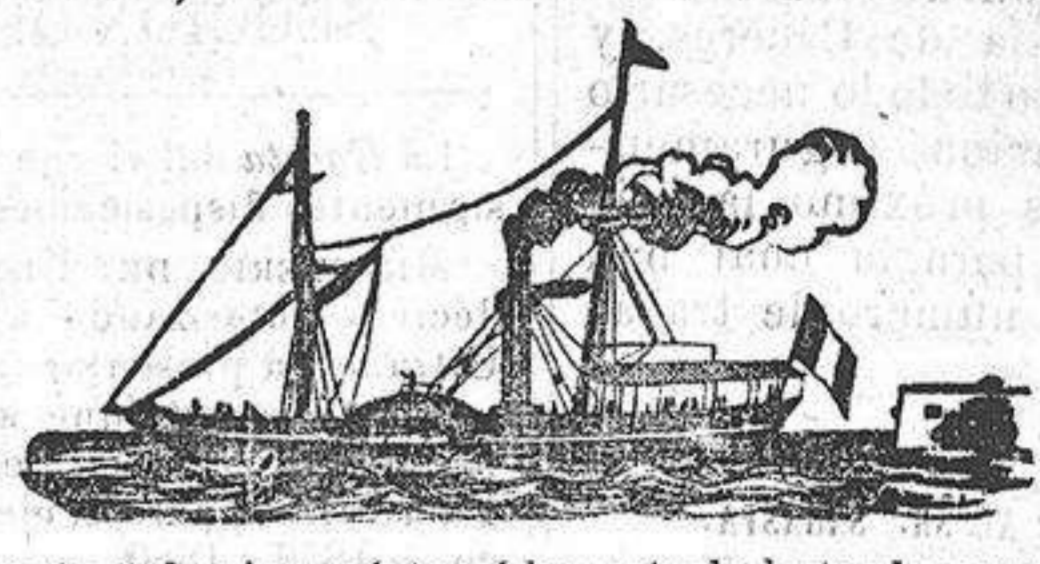
DEPÓSITO DE PIANOS
DE
MARIANO DALFAU,
ABADIA DE SAN MARTIN, 14, VALENCIA.

BOTILLERIA
DE
DON JOSÉ POLO
calle de Labradores, núm. 17,
ALICANTE.

Compañía Hispano-Francesa
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE
POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.

PIANOS
DE
ERARD Y GAVEAU
DE
PARIS.

Se venden por botellas á los precios si-
guientes:
Anisete de Bourdeaux, a 2, 4 y 8 pesetas
botella.
Absinthe, á 2'50 y 4 idem.
Crème de Roses, á 2, 4 y 5 idem.
Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem.
Curazao, á 2, 4, 5 y 8 idem.
Crème de cacao, á 2 y 8 idem.
Chartreuse, á 2 y 4 idem.
Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.
Crème Cumin Muuch, á 2 idem.
Crème de Noyau, á 2 idem.
Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.
Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.
Genepe Alpi, á 2 idem.
Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.
Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.
Mezenc, á 2 idem.
Pimentin á 2 idem.
Ponch au Rum, á 2 y 5 idem.
Rum de Jamaïque, á 2, 3 y 5 idem.
Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.
Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem.
Sirop de Limon, á 2 idem.
Sirop de Zarza, á 2 idem.
Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.
Vino de Champaña, á 6 y 7'50 idem.
Vermouth, á 2'50 idem.
Vino fondillon, 3'50 idem.
Vino Málaga, á 3'50 idem.
Manzanilla, á 3'50 idem.
Triple anis, á 2 idem.
Licores extranjeros de varias clases á 5
rs. botella. — Vinos dulces y secos de las me-
jores bodegas de Jerez, á 3'50. — También
hay Aino de San Rafael, de Biar y de le
huerta.



Salidas de Alicante todos los mártes á las seis de la tarde para
Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

BERNAREGGI Y COMPAÑIA,
ARBONA,
DE
BARCELONA.

Pianos de cola de concierto, premiados en la esposicion de Paris.
Armoniums de todas clases.
Accesorios para pianos tales como banquetas, fundas, zócalos y demás
Coleccion de óperas y piezas de música á precios reducidísimos.

LINEA DE VAPORES
ENTRE
SEVILLA Y MARSSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.
Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA,
SEGOVIA. — Salidas de Alicante.
Los mártes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Este establecimiento montado al estilo de los de Madrid y Barcelona, suscribe á los com-
pradores, una completa garantía, incomparable baratura con relacion á la bondad y mérito
de los instrumentos y las mismas ventajas y condiciones que en fabrica.
La fama y el crédito de que gozan en el mundo filarmónico los pianos de las fábricas nom-
bradas, basta para justificar su mérito y recomendar su adquisicion; y la facilidad de con-
vencerse de ello, probando en un mismo local y bajo iguales condiciones acústicas aquellos
instrumentos estableciendo el sistema de comparacion, ha hecho que se de la preferencia á
esta clase de establecimientos por la ventaja que ofrecen de poder hacer una mas acertada
eleccion, circunstancia que espero servirá para fomentar el crédito de un Depósito que no
aspira sino á verse honrado con la confianza de las personas inteligentes en el arte musi-
cal.

LICOR BREA
MUNERA
Los esteros y tumores, gargan-
ta, órganos respiratorios, herpes,
eczemas y demás enfermedades piel,
crisis reumáticas, debilidad ge-
neral, insomnio y reumatismo sangui-
fero.
NOTA.—El 15 Abril 1875, hallá-
dose en Barcelona M. Goyet de Pa-
ris, invitamos por la prensa perio-
dica á someter su licor con el nuestro
ante el Académico de Barcelona y Paris
no aceptó. — De FRASCO
Venta en las farmacias y droguerías.
Autor Escudillers 22, Barcelona.
MUNERA HERMANOS.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA
Saldrá fijamente de Barcelona el di 31 del actual, el vapor trasatlántico español,
CASTILLA.
Admite carga á flete y pasajeros, á quienes se ofrece el esmerado trato que, tan
acreditado tiene dicho buque.
Para informes dirigirse Pórticos de Xifré, 6, principal, y calle de Cristina, 8 bis,
Barcelona.

ABANICOS.
De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el
establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado
surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios
muy arreglados para todas clases.

KRAMERINA.
ELIXIR Y PASTA DENTRÍFICOS
DE
J. MEIFREN.
PROFESOR DENTISTA
Socio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.
La buena aceptación que ha merecido durante los 25 años que los suministra á su numero-
sa clientela, la opinion de la Independencia médica, del 4.º de diciembre de 1872, y el fa-
vorable dictamen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la mejor
garantía que el inventor puede ofrecer á sus numerosos favorecedores.
Depósito central, en casa el inventor calle Fernando VII, núm. 46, Barcelona. — En Alican-
te: D. Marcelo Losada, Sombreceria; D. Antonio Guillen Marin, mayor, 46, perfumeria; Don
José Maria Parreño, mayor, 26, quincallería

LINO ANTON.
SOMBRERERO:
calle Mayor, número 11.
Se ha recibido el primer surtido de som-
breros de fieltro para la presente estacion.
Se admiten encargos y se garantiza el buen
resultado y compostura de todo sombrero
comprado en este establecimiento.

Gran depósito de camas de hierro,
maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en
Inglaterra. — D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

CLAVAZON,
puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo
en galápagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugias parafina y estearina de todas
clases, completo surtido en paquetería, drogas y perfumería.
Martínez Herrero y Compañía, sncsores de Ribera Guarner hermanos, Mayor 32 (cuatro
esquinas.)

DEBBEREA
VITENITA
LIQUOR
La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nues-
tro Licor, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que,
sostuviera con ventaja la comparacion con los mas acreditados.
Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, reconoci-
do por los médicos mas eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y
demás afecciones del aparato génito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato res-
piratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófala, herpes, y enfer-
medades todas de la piel.
Véndese en la Farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona, y en las principales
farmacias y droguerías de España, América y Portugal. Unicos agentes al por mayor: se-
ñores Hijos de Vidal y Rivas. — Barcelona.

Aceto. — Se vende de superior cali-
dad en el almacen de D. Pedro Perez
Perez, calle de San Francisco, 12.

BUQUES DE VAPOR.
Servicio regular semanal
entre Alicante, Oran, Cette y Marsella,

por los vapores franceses Ga-
llia, Massilia, Lutetia Provincia.
Salidas de Alicante todos los
mártes á las 6 de la tarde, ad-
mitiendo carga y pasajeros para dichos
puntos.
Consignatario viuda de R. Maluenda, 26,
Princesa, Alicante.
NOFA. — Estos vapores en combinacion
con la compañía de ferro-carriles del Me-
diodia de Francia, admite carga para Paris,
(Gare de Bercy.)

El Cifuentes.
Saldrá el 29 de Julio para
Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Co-
ruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon,
Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Cousignatario Carey y C.^a

COMPAÑIA COLONIAL
FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
Provedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris,
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE
ACREDITADOS CAFÉS
los únicos premiados
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA
GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal Montera, 8
MADRID.

Abanicos Japoneses.
Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el estableci-
miento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

PETRÓLEO
de primera clase.
Á 60 realescaja, de tránsito.
Dirigirse á los Sres. Fourcade her-
manos, calle de San Francisco número
12, en Alicante.

AVISO.
El taller de tonelería de D. José Tor-
rent, se ha trasladado al Babel, entre
la fábrica del gas y el depósito de pe-
tróleo de D. José Carratalá y Blanes,
continuando el despacho del Sr. Tor-
rent en la calle de Limones, número 8.

LOZA, CRISTAL, PORCELANA
Y
METAL BLANCO GARANTIDO.
Plaza Real, 18, BARCELONA.

Gran surtido de vajillas, cristalería, cubiertos, cuchillería, bandejas de las me-
jores fábricas.
Casa especial en artículos para cafés, fondas, restaurants, casinos, etc.
Se hacen vajillas con iniciales, así como también se graban en los servicios de
cristal.

PERFUMERIA
De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimien-
to de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabo-
nes, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este
ramo.